



Asamblea General
Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

A/40/352
S/17236

3 junio 1985

ESPAÑOL

ORIGINAL: INGLES

ASAMBLEA GENERAL

Cuadragésimo período de sesiones
Temas 72, 73, 132, 133 y 138 de la
lista preliminar*

EXAMEN DE LA APLICACION DE LA DECLARACION
SOBRE EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD
INTERNACIONAL

APLICACION DE LAS DISPOSICIONES DE SEGURIDAD
COLECTIVA DE LA CARTA DE LAS NACIONES UNIDAS
PARA EL MANTENIMIENTO DE LA PAZ Y LA SEGURIDAD
INTERNACIONALES

DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LA BUENA VECINDAD
ENTRE ESTADOS

ARREGLO PACIFICO DE CONTROVERSIAS ENTRE ESTADOS

INFORME DEL COMITE AD HOC PARA LA ELABORACION
DE UNA CONVENCION INTERNACIONAL CONTRA EL
RECLUTAMIENTO, LA UTILIZACION, LA FINANCIACION
Y EL ENTRENAMIENTO DE MERCENARIOS

CONSEJO DE SEGURIDAD
Cuadragésimo año

Carta de fecha 3 de junio de 1985 dirigida al Secretario
General por el Representante Permanente del Afganistán
ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de informarle de que el Encargado de Negocios de la Embajada del Pakistán en Kabul fue llamado a presentarse al Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Democrática del Afganistán el 2 de junio de 1985 a las 9.30 horas y que, en la oportunidad, el Director del Primer Departamento Político señaló a su atención lo siguiente:

"Continuando con sus acusaciones infundadas contra la República Democrática del Afganistán, las autoridades militaristas del Pakistán han afirmado nuevamente que el espacio aéreo de Landi Kotal, Chitral y Parah Chenar fue violado los días 21, 26, 27 y 28 de mayo de 1985. Asimismo han afirmado que la zona de Landi Kotal fue bombardeada el 24 de mayo de 1985, sin que se infligiera daño alguno.

* A/40/50/Rev.1.

A/40/352
S/17236
Español
Página 2

Después de investigar a fondo sendas acusaciones de las autoridades militaristas del Pakistán, el Gobierno de la República Democrática del Afganistán declara que carecen totalmente de verosimilitud y las rechaza categóricamente. Además, las autoridades pakistaníes deberían poner fin a tales insinuaciones que sólo tienen por efecto exacerbar aún más la situación en las zonas fronterizas."

Tengo el honor de solicitar a Vuestra Excelencia que tenga a bien hacer distribuir la presente carta como documento de la Asamblea General en relación con los temas 72, 73, 132, 133 y 138, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) M. Farid ZARIF
Embajador
Representante Permanente

